

Expediente: 270/22
Carátula: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS C/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - GALENO SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
900000000000 - ENDRIZZI, GLADYS DEL VALLE-DEMANDADO
23255104013 - FERNANDEZ, LUCAS ALEXIS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 270/22



H3080086980

Civil CJM

AUTOS: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS c/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°270/22

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha procedí a remitir oficio a la Unidad Fiscal De Investigación y Enjuiciamiento de Delitos Contra la Propiedad e Integridad Física Monteros, de fecha 20/11/2024, al email: delitoscontralapropiedadmonteros@mpftucuman.gob.ar, conforme lo ordenado en decreto de fecha 15/11/2024.-VMM.- Monteros, 20 de noviembre de 2024.

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=REGUERA Maria Noelia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27321106507

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.